

Fecha: 21 de junio de 2019
M-2230-AU/19

FUNDACIÓN PROCLADE

Informe de auditoría y
Cuentas anuales abreviadas

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de Fundación Proclade

RSM Spain
José Ortega y Gasset, 22-24
planta 3
28006 Madrid

T +34 91 457 02 39

F +34 91 457 18 49

www.rsm.es

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Proclade (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

– Subvenciones: correlación de ingresos y gastos

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Fundación es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo, entre otros, la cooperación al desarrollo de los pueblos necesitados del planeta, mediante la promoción de bienestar humano, la justicia y la paz, por lo que una parte significativa de los ingresos provienen de subvenciones destinadas a financiar los proyectos desarrollados para tal fin, tal y como se indica en las notas 4.3 y 10 de la mencionada memoria.

La verificación del epígrafe de la cuenta de resultados "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado" es un aspecto relevante en nuestra auditoría en tanto hay una correlación directa con los distintos gastos asociados a cada uno de los proyectos asignados, por lo que hemos considerado que existe el riesgo de que los ingresos no estén correlacionados con los gastos o no estén registrados en el periodo adecuado.

Como parte de nuestro trabajo hemos realizado distintos procedimientos que dan respuesta a dicho riesgo, como son la evaluación de los controles sobre el reconocimiento de ingresos, seguimiento de costes, corte de operaciones y solicitud de confirmaciones externas. Igualmente hemos comprobado que la información contenida en la memoria adjunta incluya los desgloses establecidos por el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que corresponden a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM Spain Auditores, S.L.P. (Número de ROAC: S2158)
Serafín Doval Miguez (Número de ROAC: 15.521)

Madrid, 21 de junio de 2019



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2019 Núm. 01/19/13515

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Balance de situación abreviado
a 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.331	3.331
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.331	3.331
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias de comercio justo		10.059	10.696
Usuarios y otros deudores de la actividad propia:	6		
Donaciones y subvenciones pendientes de cobro		640.011	368.257
Otros créditos con las Administraciones públicas		2.769	
Otros deudores		162	54.291
		642.942	422.548
Inversiones financieras a corto plazo	7	37.587	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	498.543	592.739
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.192.462	1.025.983
TOTAL ACTIVO		1.192.462	1.029.314

Ver notas a las cuentas anuales



Balance de situación abreviado
a 31 de diciembre de 2018 y 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	9		
Dotación fundacional		12.020	12.020
Reservas		83.094	171.789
Excedente del ejercicio		(15.721)	(88.695)
		<u>79.393</u>	<u>95.114</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	372.475	372.475
TOTAL PATRIMONIO NETO		451.868	467.588
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a Corto plazo	11	715.344	548.026
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	25.251	13.700
		<u>740.595</u>	<u>561.726</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		740.595	561.726
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>1.192.462</u>	<u>1.029.314</u>

Ver notas a las cuentas anuales



Cuenta de resultados abreviada

Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
Cuota de asociados y afiliados		42.804	41.511
Aportaciones de usuarios		51.242	24.321
Subvenc., donac. y legados imputados al resultado		357.916	397.865
		451.962	463.697
VTAS. Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIV. MERCANTIL			
Ventas de artículos de comercio justo		32.360	31.433
Variación de existencias de comercio justo			2.677
		32.360	34.110
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
Ayudas monetarias destinadas a proyectos		(580.326)	(880.323)
Ayudas monetarias destinadas a apadrinamientos		(209.920)	(200.800)
		(790.246)	(1.081.123)
APROVISIONAMIENTOS			
Compras de artículos de comercio justo		(29.290)	(24.769)
Variación de existencias de comercio justo		(58)	
Deterioro de mercaderías			(310)
		(29.348)	(25.079)
GASTOS DE PERSONAL			
Sueldos, salarios y asimilados		(155.986)	(122.647)
Cargas sociales	13.1	(44.543)	(40.058)
		(200.529)	(162.705)
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD			
Servicios exteriores	13.2	(22.689)	(19.343)
Tributos			(31)
		(22.689)	(19.374)
SUBV. Y DONAC. DE CAPITAL TRASP. AL RESULTADO		526.992	701.597
OTROS RESULTADOS		16.747	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(14.75)	(88.876)
INGRESOS FINANCIEROS		(970)	181
EXCEDENTE DE LAS OPERAC.FINANCIERAS		(970)	181
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(15.721)	(88.695)
Impuestos sobre beneficios	12		
RTADO. TOTAL, VARIAC PAT. NETO EN EL AÑO		(15.721)	(88.695)

Ver notas a las cuentas anuales



NOTA.- 1 ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Proclade (en adelante, “la Fundación”) tiene su domicilio social en la calle Conde de Serrallo 15, de Madrid, siendo su número de identificación fiscal G-81364457. Figura inscrita en el registro de Fundaciones de Madrid, con el número 28/1015.

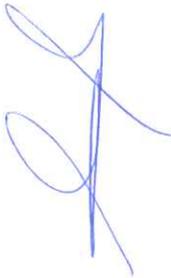
El objeto fundacional, según establece en el artículo 6 de sus estatutos, lo constituye la cooperación al desarrollo de los pueblos necesitados del planeta, mediante la promoción de bienestar humano, la justicia y la paz, así como la promoción, el voluntariado social para el desarrollo, sensibilizar a los ciudadanos del “Norte” sobre la situación de los pueblos necesitados del planeta, procurando una mayor conciencia cívica que vaya realizando la solidaridad internacional para el desarrollo de los pueblos.

La Fundación, para la consecución de sus fines, realiza, entre otras, las siguientes actividades:

1. Promover y financiar Proyectos de desarrollo a favor de los Pueblos necesitados del Planeta. Estos proyectos están dirigidos a la promoción del bienestar humano, la justicia y la paz.
2. Colaborar en el proceso de sensibilización, de educación para el Desarrollo y de una propuesta de lectura crítica de la realidad social de los ciudadanos de los países del Norte, -especialmente de los españoles, para crear una cultura de solidaridad.
3. Invitar a que los Gobiernos locales: autonómicos, nacionales, europeos, internacionales; y los Organismos Internacionales: FMI, el BM y la OMC...,- contribuyan a esta promoción de bienestar humano, la justicia y la paz.
4. Promover el voluntariado entre personas dispuestas a colaborar en la consecución de estos fines y objetivos con un carácter libre, altruista y solidario.
5. Promover estilos de vida personales y colectivos coherentes con las propuestas solidarias que presenta la Fundación.
6. Promover procesos de información y reflexión alternativos dentro de la propia ONG que nos acerquen a una visión más plural y completa de los acontecimientos y las políticas sociales actuales.
7. Servir de “Cauce Operativo” que facilite la solidaridad de quienes conocen a la Fundación y confían en su trabajo.
8. Colaborar y coordinar esfuerzos con otros organismos y ONGs que estén implicadas en este mismo empeño.



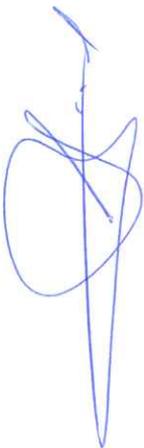
NOTA.- 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES



Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contable, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están- expresadas en euros.

2.1) Imagen Fiel



Las cuentas Anuales Abreviadas, formadas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, compuesta a su vez por la notas 1 a 15, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo a las disposiciones del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y del resultado de las actividades de la Fundación de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado Real Decreto, salvo que contradigan lo previsto en las nuevas normas de elaboración de cuentas anuales contempladas en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, en cuyo caso se han aplicado estas normas.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Patronos de la Fundación, se someterán a su aprobación por el Patronato de la Fundación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato en sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2018.

Dado que la Fundación cumple con las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar cuadro de financiación previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, ni el Estado de Flujos de Efectivo indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad.

La Fundación tampoco tiene obligación de presentar estado de cambios en el Patrimonio Neto previsto en el nuevo Plan General de Contabilidad. No obstante, en la nota 9 se muestra información básica sobre las variaciones en el equivalente al Patrimonio Neto.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No ha habido cambios en las estimaciones contables que sean significativos que puedan afectar al ejercicio actual o futuros.

Según la Dirección, no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan, además de las cifras del ejercicio 2018, las del ejercicio anterior.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

NOTA.- 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación, ha obtenido unos resultados negativos de 15.721 euros en el ejercicio 2018 y de 88.695 euros en el ejercicio anterior 2017. El Presidente de la Fundación, en nombre del Patronato, propondrá a los miembros del Patronato que el saldo del resultado negativo obtenido en el ejercicio 2018 sea compensado minorando las reservas acumuladas correspondientes al excedente de ejercicios anteriores.

La Fundación depende para la realización de sus fines de la financiación ajena. La pérdida de subvenciones para el ejercicio de su actividad propia puede suponer una imposibilidad en el cumplimiento de sus fines si dicha financiación se ve reducida en ejercicios futuros.

NOTA.- 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos a terceros se valoran inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La dotación anual a la amortización se efectúa de forma lineal, utilizándose coeficientes de amortización específicos para cada elemento, en función de la estimación de la vida útil de los mismos, expresada en años, de acuerdo con la siguiente tabla:

Naturaleza	Vida útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

4.2) Existencias:

Las existencias están contabilizadas al coste de adquisición y corresponden a mercancías conocidas o tipificadas bajo el nombre de “comercio justo”, actividad que consiste en comprar mercaderías a pequeños productores de países en vía de desarrollo para ser vendidas en España sin ningún tipo de coste de intermediación, al objeto de proporcionar un medio digno de vida a las familias más necesitadas.

4.3) Subvenciones recibidas:

Al momento de su concesión y en tanto no hayan comenzado a devengarse los gastos correspondientes al proyecto financiado, se registran como un pasivo a corto plazo, traspasándose a resultados del ejercicio a medida en que dichos gastos se van incurriendo y en su misma proporción.

4.4) Proyectos:

En el caso de los proyectos subvencionados por las Administraciones Públicas, el pasivo, así como el gasto de los mismos, se registra en el momento de la concesión de las subvenciones, al tratarse éstas de subvenciones oficiales no reintegrables asignadas a fines específicos.

En el resto de las subvenciones, el pasivo, así como el gasto de los proyectos que se subvencionan, se registran en función de la campaña a la que están destinados, es decir, cuando se produce la asignación de los recursos recibidos a los proyectos correspondientes.

4.5) Inversiones financieras - fondos de inversión:

Se registran inicialmente a su valor adquisición. No se ha producido durante el ejercicio ninguna corrección valorativa.



Memoria abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

4.6) Ingresos y gastos:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.7) Impuesto Sobre Beneficios:

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial previsto para las fundaciones y otras entidades sin fines de lucro de acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

El Impuesto de Sociedades se calcula sobre el resultado contable corregido por las diferencias de naturaleza permanente o temporal, de acuerdo con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las deducciones y bonificaciones aplicables.

NOTA.- 5 INMOVILIZADO MATERIAL

5.1) Inmovilizado material, Intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición del epígrafe de inmovilizado material, y su movimiento, durante el año 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Saldo al 31/12/16	Altas	Saldo al 31/12/17	Altas	Saldo al 31/12/18
Coste	12.985		12.985		12.985
Amortización	(12.985)	0	(12.985)	0	(12.985)
Valor neto	0	0	0	0	0

Los elementos a los que corresponden los saldos anteriores corresponden, en su totalidad, a equipos para el proceso de información.

No existen restricciones a la disposición, por la Fundación, de dichos activos.

5.2) Arrendamientos operativos

Con fecha 21 de abril de 2016 la Fundación suscribe un contrato de renting con Siemens Renting, S.A. Unipersonal. Las principales características de dicho contrato son las que se indican a continuación:

Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha fin</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Mensualidad</u>
21/04/2016	26/03/2021	Máquina fotocopidora	60,35

Los pagos mínimos futuros derivados de dicho contrato, por año de vencimiento, son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2018	724,20
2019	724,20
2020	724,20
2021	181,06

NOTA.- 6 DONACIONES Y SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO

Presentan el siguiente detalle:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gobierno de Cantabria	120.757	
Diputación de Ciudad Real	20.000	20.000
Junta de Castilla y León	5.281	
Ayuntamiento de Puertollano		7.228
Diputación provincial de Zaragoza	22.251	24.176
Gobierno de La Rioja	92.567	88.081
Ayuntamiento de Gijón	8.798	8.798
Ayuntamiento de Cartagena	35.300	
Diputación Provincial de Valencia	56.522	8.522
Ayuntamiento de Majadahonda	30.000	
Diputación General de Aragón		71.742
Ayuntamiento de Langreo	3.800	3.800
Ayuntamiento de Zaragoza	87.389	86.790
Ayuntamiento de Siero		3.826
Principado de Asturias	86.521	
Comunidad Autónoma de Madrid	45.024	
Ayuntamiento Hoyo de Manzanares		4.500
Ayuntamiento de Elda	12.441	6.195
Ayuntamiento de Castrillón		1.438
	<u>626.650</u>	<u>335.096</u>



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

6.1) Otros deudores

El saldo de esta cuenta recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de una cuenta a cobrar a Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María – Provincia de Santiago (Misiones Claretianas), correspondiente a la cofinanciación de proyectos; un saldo correspondiente a un cobro pendiente de Comercio Justo; y un saldo correspondiente a créditos con la Administración Pública (ver Nota 11.2).

El detalle de estos saldos, para los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Cientes Comercio Justo Solidaridad	162	270
Saldo pendiente SOLIDARIDAD Y MISIONES 2016		26.898
Saldo pendiente SOLIDARIDAD Y MISIONES 2017		27.024
Hacienda Pública deudora por IVA		98
	<u>162</u>	<u>54.291</u>

NOTA.- 7 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

7.1) Inversiones financieras a corto plazo:

Se han registrado los importes correspondientes a las cuentas financieras con la Congregación Inmaculado Corazón de María de la Provincia de Santiago

7.2) Inversiones financieras a largo plazo:

El saldo de esta cuenta recoge una participación en la Cooperativa de crédito Banca Popolare Ética por valor de 2.608,50 euros que se corresponde con la adquisición de 47 participaciones que fueron suscritas en 2012; y otra participación en la sociedad “Watina Tours, Sociedad de responsabilidad limitada” por valor de 722,40 euros que corresponde a la suscripción de 12 participaciones de una valor nominal, cada una de ellas, de 60,20 euros. Se ha observado lo establecido en las normas del Código de conducta de la Fundación

NOTA.- 8 EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Cajas	17.242	8.224
Cuentas corrientes en bancos	<u>481.301</u>	<u>584.515</u>
	<u><u>498.543</u></u>	<u><u>592.739</u></u>

La cuenta de "Cajas" está compuesta por el total de las cajas correspondientes a las 15 Delegaciones que tiene la Fundación.

NOTA.- 9 FONDOS PROPIOS

El saldo de la cuenta "Dotación fundacional" está representado por la dotación inicial de la Fundación, realizada por la CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA (Misioneros Claretianos, Antigua Provincia de Castilla, hoy Provincia de Santiago).

NOTA.- 10 SUBVENCIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Corresponden a las subvenciones y donaciones recibidas y pendientes de activar ingresos, destinadas a financiar proyectos de la próxima campaña. Para más información ver nota 4.3.

NOTA.- 11 DEUDAS A CORTO PLAZO

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Apadrinamientos	3.384	46.825
Proyectos pendientes de pago y subvenciones	711.448	465.424
Proyectos de emergencia	<u>512</u>	<u>35.777</u>
	<u><u>715.344</u></u>	<u><u>548.026</u></u>



11.1) Apadrinamientos:

El programa de apadrinamientos de niños y ancianos se enmarca dentro de los fines de la Fundación: cooperar al desarrollo de los pueblos más necesitados y sensibilizar a la población española, promoviendo la solidaridad internacional entre los Pueblos.

Estos programas afectan a unas 1.300 familias de niños y ancianos y se llevan a cabo en zonas en las que la Fundación ya colabora en otros procesos de desarrollo más amplios.

11.2) Proyectos pendientes de pago:

En el deseo de "Cooperar al desarrollo de los Pueblos necesitados del Planeta", la fundación promueve, apoya y financia programas y proyectos de desarrollo en 29 países, dirigidos a la promoción del bienestar humano, la justicia y la paz.

En la determinación de los proyectos a promover o colaborar, se intenta actuar con criterios de imparcialidad y no discriminación y se tiene en cuenta que los destinatarios principales de tales proyectos sean personas y comunidades que:

- tengan unas condiciones socioeconómicas y culturales desfavorecidas
- que pongan de manifiesto su voluntad de recibir el apoyo, la prestación o servicio en que consista el Proyecto, y
- que participen, en la medida de sus posibilidades, en la aplicación del Proyecto y en actividades de desarrollo comunitario

Así mismo, en la selección de los proyectos de desarrollo deseamos valorar, entre otras cosas:

- que los proyectos se orienten hacia quienes más lo necesitan: las poblaciones empobrecidas, dando prioridad a la educación básica, la salud básica, el desarrollo rural y aquellos programas cuyo interés y objetivo directo sea erradicar la pobreza
- que, preferiblemente, hayan sido elaborados siguiendo un Plan Estratégico de Actuación o estén dentro de un plan de actuación más amplio
- que la contraparte local esté organizada y sea responsable del seguimiento de los proyectos, junto con las comunidades implicadas

11.3) Proyectos de emergencia:

Han sido creados para hacer frente a las necesidades más urgentes, mediante la provisión de medios humanos y materiales en las zonas geográficas más pobres y desabastecidas que acaban de sufrir un desastre climático, epidemias o revueltas de carácter social y/o político.

Memoria abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

NOTA.- 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Su detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Acreeedores comerciales	4.057	6.449
Administraciones Públicas	11.197	7.251
Otras deudas	<u>9.997</u>	<u> </u>
	<u><u>25.251</u></u>	<u><u>13.700</u></u>

Los saldos anteriores se encuentran registrados en la cuenta de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar”, dentro del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

12.1) Administraciones públicas:

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>31/12/2018</u>		<u>31/12/2017</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Hacienda Pública acreed. por IVA		3.257		
Hacienda Pública acreed. por IRPF		3.858		3.346
Seguridad Social acreedora		<u>4.081</u>		<u>3.905</u>
		<u><u>11.197</u></u>		<u><u>7.251</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación mantiene un saldo deudor de 98 euros con la Hacienda Pública por IVA, tal y como se indicó en la Nota 6.1 de esta memoria.

Tal y como se indica en la nota 4 de esta memoria, la Fundación está acogida al régimen fiscal especial previsto para las fundaciones y otras entidades sin fines de lucro de acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A este respecto, la cuenta de pérdidas y ganancias no refleja gasto por Impuesto de Sociedades, ya que la totalidad de los ingresos obtenidos en los ejercicios 2018 y 2017 han sido considerados como rentas exentas, en virtud de lo estipulado por la citada normativa.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación no ha recibido ninguna notificación de inspección en los últimos cuatro ejercicios.

NOTA.- 13 INGRESOS Y GASTOS

13.1) Gastos de personal – cargas sociales:

Su detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	41.093	40.058
Otros gastos sociales	<u>3.450</u>	<u> </u>
	<u>44.543</u>	<u>40.058</u>

13.2) Otros gastos de la actividad – servicios exteriores:

Presentan el siguiente desglose:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimiento	915	1.256
Gastos de notaría, gestoría, etc.	4.465	4.040
Gastos de desplazamiento	1.274	1.295
Primas de seguros	779	264
Comisiones bancarias	61	534
Suscripciones y otros	4.861	5.878
Material de oficina y otros gastos	9.610	5.383
Arrendamiento Fotocopiadora	<u>724</u>	<u>724</u>
	<u>22.689</u>	<u>19.374</u>



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

NOTA.- 14 OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de Patronato no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otros conceptos.

Los honorarios devengados por los auditores de la Fundación han sido de 1.500 euros, tanto en el ejercicio 2018 como en el 2017.

El auditor de cuentas y las sociedades vinculadas a este no han prestado ningún otro servicio profesional a la entidad.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, han prestado sus servicios a la Fundación 7 empleados, siendo 6 de ellos mujeres. Todos ellos han desempeñado labores administrativas y de coordinación a nivel no directivo.

NOTA.- 15 ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

15.1) Actividades propias:

Identificación de la actividad	
Denominación	<i>Programas y proyectos de desarrollo</i>
Lugar de desarrollo	<i>España, Centroeuropa, Sudamérica y África</i>

Descripción de la actividad
<i>Colaborar con el desarrollo de los pueblos más necesitados del Planeta, mediante la promoción del bienestar humano, la justicia y la paz social.</i>
<i>Promover el voluntariado social para el desarrollo, y sensibilizar a los ciudadanos del "Norte" sobre la situación de los pueblos necesitados del Planeta, procurando una mayor conciencia cívica que vaya realizando la solidaridad internacional para el desarrollo de los pueblos.</i>

Recursos humanos empleados en la actividad				
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	9.133	9.133
Personal voluntario	190	170	13680	12.240



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	x	350.000
Personas jurídicas	x	
Proyectos sin cuantificar benef.	x	

Recursos económicos empleados en la actividad		
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
ayudas monetarias	1.056.223	790.246
Gastos de personal	163.587	200.529
Otros gastos de la actividad	21.370	22.689
TOTAL	1.241.180	1.013.464

15.2) Actividades mercantiles:

Identificación de la actividad	
Denominación	Comercio Justo
Lugar de desarrollo	España, Centroeuropa, Sudamérica y África

Descripción de la actividad
<p><i>El Comercio Justo es un modo de comercio basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, buscando una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur.</i></p> <p><i>Las organizaciones de Comercio Justo, junto con los consumidores, están implicadas activamente en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.</i></p>



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Recursos humanos empleados en la actividad						
Tipo	Número		Nº horas / año			
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personal voluntario	28	28	1540	1540		
Recursos económicos empleados en la actividad						
Gastos / Inversiones			Importe			
			Previsto	Realizado		
Gastos:			<i>Sin especificar</i>	29.348		
a) Compras						
b) Variación de existencias					0	0
c) Deterioro de existencias					0	0
TOTAL			0	29.348		

15.3) Recursos económicos totales de las actividades:

Los datos correspondientes a las actividades totales de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2018, se detallan a continuación:

Recursos totales empleados por la Fundación					
Gastos / Inversiones	Fines propios	Comercio Justo	Total	No imputados	TOTAL
Gastos por ayudas y otros:					
a) ayudas monetarias	790.246		790.246		790.246
Variac. existencias comercio justo					
Aprovisionamientos		29.348	29.348		29.348
Deterioro existencias Com. Justo		0	0		0
Gastos de personal	200.529		200.529		200.529
Otros gastos de la actividad	22.689		22.689		22.689
Amortización del inmovilizado					
Diferencias de cambio				0	0
TOTAL	1.013.464	29.348	1.042.812	0	1.042.812

Desglose del gasto en fines por áreas	
Asuntos sociales	1.013.464
Otras áreas	29.348
TOTAL	1.042.812



Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación		
Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	800	16.747
Ventas de las actividades mercantiles	33.721	32.360
Subvenciones del sector público	507.547	526.993
Aportaciones privadas	714.697	451.962
Otros ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.256.765	1.028.061

Excedente del ejercicio		
	Previsto	Realizado
Recursos totales obtenidos	1.256.765	1.028.061
Recursos totales empleados	1.256.765	1.043.782
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	(15.721)

15.4) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados:

Las principales desviaciones del plan de actuación han ocurrido en las cuentas “ingresos por subvenciones públicas” y “aportaciones privadas” siendo las subvenciones públicas más elevadas a las estimadas y las aportaciones privadas inferiores a las estimadas.

15.5) Resultado contable corregido y grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

- a) Obtención del resultado contable corregido:

NOTA 15.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN (Continuación...)

Ejercicio	(B) Rtado. contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	(G) Resultado contable corregido (B+E-F)
		(C) Amortizac.	(D) Gtos. Activ. propia, sin amortizaciones	(E) Total gtos. no deducibles (C+D)	(F) Ingresos no computables	
2013	(3.607)	611	1.350.244	1.350.856		1.347.248
2014	34.169	148	1.106.485	1.106.633		1.140.802
2015	(26.080)	0	1.242.907	1.242.907		1.216.827
2016	(25.021)	0	1.278.116	1.278.116		1.253.095
2017	(88.695)	0	1.288.281	1.288.281		1.199.586
2018	(15.721)	0	1.042.812	1.042.812		1.037.275

a) Determinación del grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos se ha determinado de la siguiente forma:

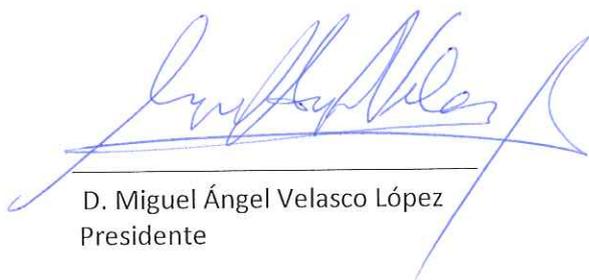
Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES						(I) Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H) e (I / X) %	
	D(N-4)	E (N-3)	F (N-2)	G (N-1)	H (N)		Importe	%
2013	1.350.856						1.350.856	100,27%
2014		1.106.633					1.106.633	97,01%
2015			1.242.907				1.242.907	102,14%
2016				1.278.116			1.278.116	102,00%
2017					1.288.281		1.288.281	107,40%
2018						1.042.812	1.042.812	
TOTAL	1.054.085	1.350.856	1.106.633	1.242.907	1.278.116	1.288.281		



Diligencia de firmas.

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas, que comprenden el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, han sido formuladas por el Presidente del Patronato, el 17 de marzo de 2018.



D. Miguel Ángel Velasco López
Presidente



Fdo: David de Fuente Velasco

